

B. COURT, R. FRANCO Y A. ASTUDILLO

Hoy se definirá qué comisiones examinarán la propuesta, aparte de Hacienda **Ley de Reconstrucción: Ejecutivo pone “acelerador” y buscaría traspasar responsabilidad por demora a oposición**

El Presidente Kast llamó al Congreso a actuar con “diligencia” y “prontitud”. La Moneda descarta diferencias en el gabinete por las distintas fechas que la dupla Alvarado-García y Quiroz han dado para el despacho de la iniciativa.

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, se trasladó ayer al cuarto piso de la Cámara a una reunión con el presidente de la Corporación, Jorge Alessandri (UDI).

El encuentro era para afinar el ingreso del proyecto de Reconstrucción hoy en la mañana. En el afán de acelerar la tramitación de la propuesta, ambas partes acordaron retrasar en una hora el inicio de la sesión de sala, para así posibilitar una reunión de los comités parlamentarios a las 10:00 horas, de cara al “diseño” del trámite de la propuesta.

En el encuentro de hoy, los partidos políticos representados en los comités parlamentarios van a definir a qué otra comisión va a ser remitido Reconstrucción, además de la de Hacienda.

Entre ellas se menciona Vivienda, a lo menos. Aunque podría igualmente pasar por Medio Ambiente. Esa resolución es crucial para La Moneda, pues de ello dependerá el plazo de tramitación de la iniciativa, lo cual es clave para el Gobierno.

“Leí en el diario que se va a aprobar en septiembre (el proyecto de ley), no nos sirve. A mí se me acaba la plata para la reconstrucción el 30 de abril”, dijo ayer el ministro de Vivienda, Iván Poduje, en Radio Duna.

Así, el arquitecto criticó la eventual fecha de aprobación del proyecto, puesto que —según él— necesita los recursos para iniciar la reconstrucción antes que el plazo puesto inicialmente por el propio Ejecutivo.

En entrevista con “El Mercurio” el fin de semana, el titular de Hacienda sostuvo que “nuestro ideal sería poder aprobarlo antes del mensaje presidencial del 1 de junio”.

Las palabras de Poduje, que parecen “alinearse” con las de Quiroz, se enmarcarían en una estrategia enfocada en traspasar la responsabilidad de los plazos —y de una eventual demora— a la oposición. “A todos nos preocupan los plazos y en eso comparto con el ministro de Vivienda que es urgente, que tomemos conciencia de que hay una situación fiscal compleja como lo hemos venido planteando desde el inicio”, dijo ayer el Presidente José Antonio Kast. Y añadió: “Esperamos que el Congreso también tenga esa conciencia y que nos colabore porque esto es ayuda directa a las pymes, es protección directa al trabajo formal, es abrir las puertas a mayor inversión y la mayor inversión es más trabajo”.

El jefe de Estado insistió: “Ese es el único llamado que le puedo hacer al Congreso, que se haga con diligencia, con prontitud, porque Chile lo necesita”.

La Moneda espera tener aprobado al proyecto en agosto

Respecto a la estimación dada por Quiroz a “El Mercurio”, en La Moneda sostienen que el proyecto podría finalizar su trámite, en la Cámara Baja, el 1 de junio.

Además, advierten que la fecha dada por el jefe de la billetera fiscal “expresa un deseo” y subrayan que el mismo está al tanto de que el panorama es complejo. Aunque otras fuentes de Palacio sostienen que el ministro de Hacienda podría estar “equivocado”. Bajo esa lógica, sus dichos obedecerían a su poca experien-



Los ministros José García y Claudio Alvarado sellaron ayer el apoyo de los senadores Matías Walker y Miguel Calisto para el proyecto de Reconstrucción.

cia en los tiempos de tramitación del Congreso.

Al interior del Ejecutivo adelantan que quieren que el proyecto esté despachado antes de la presentación de la Ley de Presupuestos en septiembre. Ello, debido a que su trámite “copa”, literalmente, el trabajo de los legisladores.

Por lo mismo, como máximo, saben en el Gobierno, tienen un margen de discusión de un mes y medio por Cámara. Por lo que —a más tardar— a fines de agosto ya debería estar despachado.

Sin embargo, señalan que la velocidad del proyecto dependerá de la dinámica con que se dé la discusión en el Congreso y cuentan que hay tres factores.

Primero, por cuántas comisiones pasa o “entra”; segundo, cómo se da el debate en las comisiones; y tercero, la adhesión que genere el proyecto. Sin embargo, dicen que debido a la disponibilidad de aprobar la iniciativa “hay luces de que puede ser una discusión bastante ágil”.

Como sea, las diferencias dentro del Ejecutivo respecto de cuándo esperan se despache el proyecto muestran —a juicio de algunos— una nueva discrepancia entre Quiroz y la dupla Alvarado-García, quienes han manejado un horizonte de trámite más extenso (hacia septiembre).

Antes ya se había dado una diferencia entre ellos, respecto del

tema de limitar por edad el acceso a la gratuidad universitaria.

Conforme a esas estimaciones, habría un eventual “contraste” entre la parte más “técnica” del gabinete (temas económicos) con la más política (Segpres-Interior).

Así, hay quienes dicen que las palabras de Poduje podrían estar alineadas con Quiroz para ponerle “presión” a la dupla de Alvarado y García. Tesis que es rechazada enfáticamente por parte del Gobierno.

Abiertos al diálogo, pero sin retroceder en las “ideas fuerza”

Por otra parte, en el comité político ampliado, una de las “ideas fuerza” que se les traspasó a los partidos del oficialismo es que deben “abrirse al diálogo”, pero pensando en la discusión específica.

Sin embargo, a la hora del ingreso del proyecto, el Gobierno “no retrocederá” en las medidas anunciadas y buscará que no pierda sus bases, principalmente, respecto a la rebaja tributaria. Aunque también han hecho “guiños” a la oposición, como eliminar el ya mencionado límite etario para la gratuidad.

“Nosotros estamos tratando de recoger todas las inquietudes que se van planteando y es una característica del Gobierno de tratar de aunar todas las voluntades y des-

pués será el Congreso quien tiene que tomar una decisión final”, dijo el Presidente Kast.

En esa línea, la ministra vocera, Mara Sedini, dijo que “desde la idea original el proyecto ha tenido modificaciones, hemos ido integrando ideas, hemos ido sacando ideas precisamente para que quede lo más transversal posible y pueda ser aprobado”.

Ahora bien, en el Ejecutivo explican que es “difícil” que la oposición les empiece a dividir el proyecto (potencial riesgo para La Moneda) una vez que parta la tramitación. Ello, puesto que la gran mayoría del proyecto será discutido en la comisión de Hacienda, la cual tienen ya “trabajada”, aseguran.

Más allá de Quiroz, Alvarado y García, al interior del Gobierno sostienen que los diputados Jorge Alessandri (UDI), Guillermo Ramírez (UDI), Diego Schalper (RN) y Agustín Romero (P. Republicano), sumados a los senadores Arturo Squella (P. Republicano), Javier Macaya (UDI) y Paulina Núñez (RN), serán los interlocutores del Ejecutivo para la aprobación del proyecto.

Los congresistas tienen como objetivo “ordenar” a los integrantes de las bancadas oficialistas con el relato del Gobierno. Además, los miembros de las comisiones de Hacienda sumados a los presidentes de ambas cámaras son apuntados como actores “claves” en este proceso, de cara a lograr el despacho de la propuesta, clave para la gestión del Presidente Kast.



Legislador Jaime Mulet (FRVS) y René Alinco (ind. de izquierda).

La Moneda “asegura” aprobación en general de la propuesta y suma ya 80 apoyos: entre ellos los diputados Mulet y Alinco

El Ejecutivo ya contaría con 80 votos para aprobar en su idea de legislar su proyecto de Reconstrucción que ingresa hoy a tramitación, según lo anunció el ministro del Interior, Claudio Alvarado (UDI).

Esa suma supera entonces en cuatro diputados al número de 76 legisladores oficialistas en la Cámara Baja.

Las cuatro adhesiones conseguidas por La Moneda corresponden a René Alinco y Jaime Mulet, ambos integrantes de la bancada de la Democracia Cristiana; junto con Cristian Contreras (bancada PDG) y Joanna Pérez (ex-Demócratas).

Mulet dijo: “Yo me animo a votar a favor de la idea de legislar, pero, sí, tengo una postura muy contraria a la invariabilidad tributaria que creo es inconstitucional, y tampoco estoy disponible para debilitar la legislación sancionatoria en los temas verdes”. Si pasa a más de una comisión, por ejemplo, está disponible para votar favorablemente en general el texto, añade Mulet.

Alinco, en tanto, explicó así su apoyo a la idea de legislar la propuesta: “Yo voy a votar a favor, porque una de nuestras obligaciones como parlamentarios es legislar. Tenemos esa obligación. Este proyecto tiene sus cosas buenas y, tal vez, sus cosas que son discutibles, por eso lo mínimo es votarlo en general para producir la discusión en particular”.

“Entendemos la urgencia”

Al dar sus razones, Joanna Pérez, dijo a “El Mercurio” que en el “marco del Plan de Reconstrucción, vamos a aprobar la idea de legislar, porque entendemos la urgencia que tienen las familias y las regiones. Pero también hemos planteado la necesidad de avanzar en medidas concretas, como transferencias directas a través de un bolsillo electrónico familiar que permitan enfrentar el alza del combustible y el costo de la vida”.

En una línea similar se manifestó el diputado Contreras, conocido como el “Dr. File”.

Para quien fue expulsado del PDG, el exbanderado Franco Parisi no puede dar órdenes a los diputados de la bancada del Partido de la Gente. Pero anticipó: “Sobre el proyecto de Reconstrucción del Gobierno votaré a favor de la idea de legislar y lo revisaré en detalle y apoyaré lo que sea mejor para los chilenos y rechazaré lo que no corresponda y buscaré los puntos de entendimiento para mejorarlo”.